

Xalapa, Ver., 31 de enero de 2023

Comunicado: 0724

Pide Diputado a municipios dar atención pronta a productores agropecuarios

- Apoyo para el desarrollo del campo debe darse desde los tres niveles y órdenes de gobierno, asegura José Magdaleno Rosales Torres.

El diputado José Magdaleno Rosales Torres presentó al Pleno de la LXVI Legislatura un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, por el cual hace un llamado a los 212 ayuntamientos de la entidad a que emprendan acciones inmediatas, orientadas a la atención del sector agropecuario en sus respectivas demarcaciones.

En el uso de la voz, el legislador explicó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Veracruz se distingue por ser un estado líder en producción agrícola y ganadera. Sin embargo, abundó, para mantener esos altos niveles es necesario impulsar continuamente estrategias de crecimiento y programas dirigidos a las y los productores, desde los tres niveles y órdenes de gobierno.

En este sentido, el también presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural y Forestal subrayó que los gobiernos municipales, por su cercanía con la población, son los primeros entes a los que recurre la ciudadanía en busca de solución a sus necesidades apremiantes.

Expresó que durante diversos recorridos que ha realizado por su distrito ha recibido denuncias por parte de productores, en relación con la nula atención o seguimiento oportuno a sus demandas por parte de las autoridades municipales, por lo que, añadió “se evidencia que no todas las municipalidades veracruzanas están entrándole de lleno al tema agropecuario”, precisó.

Finalmente, recordó que la LXVI Legislatura, aprobó la reforma a la fracción III del artículo 54 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que establece como atribución de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario la elaboración y puesta en marcha, con el apoyo de la Dirección de Fomento Agropecuario, acciones y programas orientadas a promover, gestionar, desarrollar y consolidar, permanentemente, las actividades agropecuarias, “de ahí el llamado a dar atención a la normativa”.

“Esto es cuestión de mostrar interés, voluntad y compromiso con las causas de las y los trabajadores agrícolas y ganaderos. Este Congreso ha dejado en claro su disposición para hacer lo conducente, los ayuntamientos no pueden ni deben quedarse atrás”, concluyó.

Con la adhesión del Grupo Legislativo de Morena, y las diputadas Ruth Callejas Roldán, Maribel Ramírez Topete, Tania María Cruz Mejía, así como los legisladores José Luis Tehuintle Xocua, Ramón Díaz Ávila y Hugo González Saavedra, el Anteproyecto de Punto de Acuerdo fue turnado a la Junta de Coordinación Política para el trámite correspondiente.

###-###

